

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDÉS

Partes de su capital
CAPITAL
 Mes. 10 pts.
 Año. 100
PROVINCIA
 Trimestre 4 pts.
 Semestre 7 50
 Año. 14
EXTRANJERO
 Trimestre 14 pts.
 Año. 24

Partes de su capital
 Dirección, Redacción
 y Administración
 MAYOR PRAL. 70
 Teléfono núm. 8

En el acreditado taller DE PINTURA de Julián Alonso, se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación y con buenas referencias.—Mayor principal, 33, Palencia.



GAFAS Y LENTES
 Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
 Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
 Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
 A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Ssor. DE **Ibáñez, dentista**
 Mayor, 36, principal.—PALENCIA
 En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

CONSULTA DE **enfermedades de los ojos**
 G. González Alvarez
 Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo).—De 11 a 2.

Sastrería RICO
 Conde de Garay 9 y 11, principal, (frente al Banco de España).

ESTOMACAL
 Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARREAS
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo prescriben los médicos.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

Casas en venta
 Las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de Mancornador y núm. 14 de la de San Bernardo. Informarán, Avenida de Manuel Rivera, número, 1, pral., izquierda.

Música Popular
 Se ha recibido el album extraordinario número 4 conteniendo 14 obras del notable autor Ernesto Tecglen. De venta en esta imprenta al precio de 50 céntimos.

“El Día,” en Madrid

El tenebroso Cine

He visto que EL DÍA arremete también contra las películas policíacas, considerándolas inmORALES. Con EL DÍA, son mil los periódicos que vienen ocupándose del saneamiento del cine, sin que, naturalmente, se les haga caso. En España, la Prensa, tiene dos misiones que cumplir: la de bombear a todo el mundo y la de no ser escuchada por las autoridades...

A mi juicio, el cinematógrafo ha equivocado lamentablemente su finalidad, plebeyizándose y haciéndose insoportable. Es el único invento moderno que no ha sabido responder dignamente a su objeto. De invento meritisimo ha degenerado en espectáculo vulgar y grosero.

Como todos las grandes invenciones nació para la ciencia, para difundir la cultura, para ennoblecer la inteligencia humana con nuevos conocimientos. La fotografía, inanimada, fría, no podía ser enseñanza; sólo podía ser manifestación aislada de un personaje, de un país, de una escena, de un momento de la vida. Pero vino el Cinematógrafo y alentó la fotografía con el movimiento, con la sucesión continuada de la humanidad, y su descubrimiento fué saludado por las gentes como un medio de perpetuar la existencia humana a través de los siglos.

Al principio, todos vimos en el cinematógrafo un procedimiento agradable para conocer el mundo, sus paisajes, sus gentes, sus costumbres. La primera película que vi—lo recuerdo perfectamente—representaba un mercado de París. Aquello me llenó de admiración. En un lienzo blanco de pocos metros, se reproducían con una fidelidad maravillosa, según he podido comprobar después, costumbres que entonces ignoraba, pueblos en los que nunca había estado, gentes que jamás había visto. El cinematógrafo me pareció entonces un elemento grandísimo para difundir la ciencia geográfica.

Después de utilizar la geografía, en sus dos aspectos de política y civil, de descriptora de pueblos y descriptora de razas, el cinematógrafo saltó a otras ciencias, a las naturales, a las médicas, a las físicas, a las industriales, y nos enseñó la vida de los microbios, la circulación de la sangre, la generación de la electricidad, la fabricación de la madera... Cosas eran todas que nos importaba saber y que veíamos complacidos.

Pero un día, a un cómico—pudo ser a Max Linder—se le ocurrió aplicar el cinematógrafo al teatro y hete aquí convertido en espectáculo el maravilloso invento. Vinieron entonces, y a guisa de prueba, las escenas cómicas, después los dramas sociales y por último los melodramas policíacos. Todo ello de acuerdo con las corrientes teatrales, aunque también pudiera haber sucedido que el teatro se hubiera puesto de acuerdo con las corrientes cinematográficas.

Si la película no se hubiera exorbitado, el cine continuaría siendo absolutamente moral, es decir, seguiría siendo una invención científica; pero desde el momento que dejó de reproducir la realidad para representar la ficción, ha tenido que recurrir a toda clase de asuntos, porque, no contando con el atractivo del lenguaje, había de suplir esta falta con la variedad de las escenas reproducidas.

Se debe, pues, a mi juicio, obligar al cinematógrafo a que se reduzca a sus límites lógicos, dentro de los cuales no puede haber peligro de inmoralidad. Esa es la tendencia que ha de seguir la Prensa: separar el espectáculo del invento, desligar la parte teatral de la científica. Mientras eso no se consiga, es inútil querer dignificar la película.

Yo soy de los que creen que el teatro no tiene la misión de ser, como aseguran algunos, «escuela de buenas costumbres». Yo, cuando voy al teatro, no voy con intención de aprender nada. Voy con intención de divertirme; ni más

ni menos. El teatro, pues, es un espectáculo.

Pues bien, el cinematógrafo debe ser lo contrario del teatro; no un espectáculo, sino una escuela, pero una escuela sin la rigidez metódica de los colegios, una escuela que al mismo tiempo recree y enseñe, una escuela rodeada de todos los alicientes de la distracción dentro de los fines docentes.

Cumplida será la misión del cinematógrafo cuando digamos:

—Anoche estuve en el teatro y pasé un rato delicioso. Esta tarde he ido al cine y he aprendido cómo se fabrica el papel en Alemania...

Salvo

Madrid—5—6—916.

LAS CORTES

Madrid 5, 9 n.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

El señor Ruiz Jiménez lee un proyecto de ley.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

El marqués de la Frontera pide al señor Gasset se celebren con más frecuencia concursos de ganados.

El mismo diputado solicita que las Compañías de ferrocarriles aumenten el número de vagones para el transporte de ganados, los desinfecten y atiendan mejor tal servicio.

Le contesta el ministro ofreciendo atender los ruegos.

El señor Moreno Mendoza denuncia que en Jeréz se confeccionan los presupuestos municipales arbitrariamente.

Pide al ministro de la Gobernación que depure los hechos.

Después de otros ruegos el secretario de la Comisión del Mensaje señor Gastón, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de contestación del Congreso al discurso de la Corona.

Se reúne la Cámara en sesiones y se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas.

Después de algunos ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Reanúdase la discusión del Mensaje.

El señor Parrés Sobrino habla de nuestras relaciones con América.

Interviene en el debate el ministro de Hacienda, manifestando que lo hace por haber sido aludido por varios senadores.

Se ocupa de la situación económica de España.

Dice que ha estudiado los presupuestos de los seis últimos años y no cree que el déficit de 1916 pueda bajar de 300 millones y por lo tanto es muy perentorio afinar la estabilidad de la Hacienda.

Afirma que España se halla en condiciones de hacer frente al conflicto acudiendo al problema nacional.

Refiriéndose a los gastos de Marruecos afirma que resulta a España muy cara la intervención.

Estima necesario reforzar los ingresos y después que hayamos aminorado los gastos podremos consolidar nuestro crédito.

Mientras no demos al pueblo la seguridad que el Gobierno cambia de vida, ocurrirá lo que al empréstito de Bugallal.

Pregunta el señor Alba ¿qué capitalista se fiará de nosotros, ayudándonos sólo por nuestra palabra?

El problema requiere la atención de la Cámara—continúa diciendo el señor Alba—extendiéndose en consideraciones acerca de los presupuestos y la creación del Instituto de Crédito y un proyecto de ley a favor del crédito agrario.

Afirma la necesidad de transformar la política de gastos.

Por eso se comenzó—añade—la repatriación de tropas de Africa, labor que continuará hasta donde sea posible.

España no puede ni debe esperar a que termine la guerra para rehacerse, puesto que cuenta con medios suficientes para anticipar tal labor.

Dice que el Gobierno se preocupa del abastecimiento de los mercados, pero antes de adoptar resoluciones oír a la Junta de Aranceles, sin que esto suponga que aceptará ciegamente su dictamen.

Añade que no ha hablado como ateneísta, sino como gobernante que se cree obligado a exponer la necesidad de la situación.

El Gobierno en vez de palabras responderá con hechos, presentando los correspondientes proyectos.

Rectifica el señor Allendesalazar, exponiendo el temor de que el ministro de Hacienda, por haber tocado cuestiones candentes, haya dado margen a una posible controversia entre los partidos.

El señor Sánchez Toca dice que hablará mañana y ofrece la benevolencia del partido conservador para que el ministro de Hacienda desarrolle su plan económico.

Te mina la sesión.

DE LOS MADRILES

Un Congreso obrero

II

Indicábamos ya que al ciudadano Pablo Iglesias le preocupa muchísimo que por la Unión General de Trabajadores se haga activa e intensa política. Y hacíamos ver, asimismo, que contra estos entusiasmos políticos se levantaban el sindicalismo libre (católico) y el sindicalismo revolucionario de la Confederación general del Trabajo (casi anarquista).

«La papeleta electoral no es un fusil, pero es un arma poderosa», exclamaba Pablo Iglesias en el mitin inaugural al cantar las excelencias de la acción política. Pero el problema no está en saber si se ha de «hacer» o no política: está en saber cuál ha de ser esta política, y cómo deberá orientarse. Esta es la cuestión.

Y dice Pablo Iglesias: guerra a los poderes públicos, guerra a la Monarquía, guerra al Ejército, guerra al capitalismo... guerra... a la Religión. El pacifista socialismo no hace otra cosa que predicar guerra y lucha de clases... y de otras clases. De donde resulta que lo propugnado por Pablo Iglesias, no es una acción política obrera, sino una acción política sectaria, cosa fundamentalmente diferente.

No queremos entrar a discutir si los obreros, como tales obreros, deben organizarse políticamente. Reconocemos la fuerza de las razones que pueden aducirse en pro de la negativa. Mas tenemos también muy en cuenta aquellos otros motivos de índole práctica, de índole real, ya que no especulativa, aducibles en favor de la afirmativa. La organización puramente económica del obrero será germen de un robustecimiento tan rotundo del espíritu de clase que quizá al fin y a la postre vendríamos a parar en un fraccionamiento casi en castas de la sociedad. La organización puramente política del obrero adolecerá, forzosamente, de inconsistencia y superficialidad, porque los grandes vínculos que puedan mantener en la unión al proletariado son primero profesionales, luego partidistas.

Pablo Iglesias quiere primordialmente la asociación obrera, pero luego desea llevar ésta a una actuación política muy marcada. Ahora bien: si esta asociación ha de ser genuinamente obrera, su política no debe señalarse con ninguna inclinación sectaria, porque de lo contrario restringiremos y reduciremos su esfera de acción. Con acción obrera, cabe unir a todos los trabajadores. Con acción política, si es de política impersonal y obrerista, también si es de política

sectaria, no, y al intentar ésta, correrse el riesgo de desunir políticamente lo que profesionalmente estaba ya consolidado.

Pero el socialismo español es intransigente, y al defender una política lo hace pensando en esa política de hiel, de odio a muchos principios que por fortuna todavía no se han divorciado de las masas sociales españolas. Así, el de Religión; así el de Monarquía, etc. ¿Cómo, pues, soñar con imponer a «todos» los obreros españoles una política que camine contra aspiraciones e ideales muy hondos de gran parte de ellos?

La realidad enseñará a Pablo Iglesias que esos empeños deben fracasar. Obreros habrá que no quieran acudir a la Unión general por rechazar abiertamente toda suerte de política. Obreros habrá que no acudan, si no por rechazar la política obrerista, si por rechazar, al menos, esa política sectaria. Y obreros habrá, en fin, que sintiendo sus impulsos políticos opuestos a las direcciones trazadas por el socialismo en nuestra política interior, decidirán organizarse «políticamente» en campo también opuesto: esto significan, por ejemplo, los obreros mauristas como mauristas, y como obreros, en Madrid y otros puntos.

Si la Casa del Pueblo lo fuese verdaderamente, y en ella no imperase política pasional y partidista, no se justificarían esas agrupaciones obreras con determinado matiz político. Pero siendo aquella Casa un foco de antimonarquismo, anticatólicismo... y más en concreto, antimaurismo, se concibe que los obreros disconformes con tales tendencias se acojan a otra bandera... política.

Tales son los inconvenientes que hallamos en la «amanía» politizante del diputado socialista.

JOSÉ CALVO SOTELA

Crónica de Barcelona

1.º Junio

Más de la mendicidad.—El presidente de la comisión municipal de Asilos, invitó a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento a visitar el Asilo del Parque, para que pudieran hacerse cargo de las mejoras y reformas en el mismo introducidas. Y los periodistas, en la reseña de tal visita, se hacen lenguas de haberlo encontrado todo muy limpio, muy apañadito, muy arregladito.

Pero un diario de la noche, después de hacer constar que aquel Asilo no es, como era hace algunos años, un casecón casi inhabitable, húmedo, insano, que se ha reformado dignamente y se ha modernizado, dice que, ello no obstante, aquel Asilo causa todavía miedo y es mirado con antipatía por los mendigos callejeros. Y seguidamente añade, que la mendicidad en Barcelona no desaparece ni lleva trazas de desaparecer.

Conformes con esta última manifestación; pero el aludido diario debería, así mismo, estar de acuerdo con nosotros, respecto a que de ello tienen la mayor parte de culpa las autoridades. No basta dictar órdenes y más órdenes, sino que es menester que estas se hagan cumplir. Las órdenes, o darlas y hacerlas cumplir o no darlas; lo contrario resulta un bochorno para quien las da.

No hace muchos días que nos ocupábamos de la mendicidad en Barcelona y ya hacíamos constar que en nuestra ciudad era aquel un problema mucho más complejo de lo que a primera vista parece; pero creemos recordar haber dicho, y si no lo dijimos entonces lo decimos ahora, que no estimamos que no tengamos medios y nos encontremos en condiciones distintas de otras capitales tan importantes como la nuestra para hacer desaparecer de la vía pública el incontable número de mendigos que nos infestan, y constituye una verdadera

vergüenza; la mayoría de los cuales, son mendigos de oficio, indignos farsantes explotadores de los buenos sentimientos del público.

Y es que en otros países las personas consiliadas en autoridad están perfectamente capacitadas de lo que sean los cargos que desempeñan.

Y aquí, no. —Los requetés se proponen efectuar el domingo próximo una excursión a San Felú de Llobregat, con el objeto de conmemorar el quinto aniversario de los tristes sucesos ocurridos en dicha población, entre jaimistas y radicales.

—Hoy se ha inaugurado la carrera de motociclos «Barcelona-Madrid-Barcelona».

A las cuatro en punto de la mañana y con los debidos intervalos de tiempo, se dió la salida a los 18 corredores inscritos. Presenció el acto numeroso público.

Según telegramas recibidos, a las 7'40 llegó a Lérida el primer corredor, señor Masó.

Antes de llegar a dicha ciudad, se retiró uno de dichos corredores. El último llegó a las 9'45.

El citado señor Masó fué también el primero en llegar a Zaragoza, a las 10'45.

—Por falta absoluta de público tuvo que suspenderse el mitin anunciado para celebrarse en una de las Fraternidades republicanas en pro de la libertad de los presos de Cenicero.

M. F.

(Prohibida la reproducción).

San Antonio de Padua

Su misión apostólica y su influencia social

Todos los santos, en su paso a través de este valle de lágrimas, han dejado impresa una huella, que no ha podido ser borrada por el polvo o por el lodo, que el rodar incesante de los siglos ha lanzado sobre ella. Al cruzar este mar borrascoso del mundo, en su veloz carrera, dejaron en pos de sí una estela maravillosa, que no han podido deshacer las encrespadas olas de las pasiones o de los vicios.

Y es que la santidad, como la verdad, es permanente y estable, y como luz inextinguible alumbró siempre, apareciendo tanto más brillante cuanto mayor es la oscuridad que le circunda.

Por eso, el nombre de Antonio de Padua es tan celebrado hoy como ayer; y si grande fué la influencia que tuvo en el siglo que le vio nacer e innumerales los beneficios que dispensó a sus contemporáneos, no es menos poderosa la que ejerce en el siglo actual, ni más escasos los bienes que actualmente otorga al necesitado.

San Antonio es el santo de todo el mundo.

Todo el mundo ensalza sus virtudes, admira sus milagros, pregona su elocuencia, canta sus triunfos, publica su celo apostólico y alaba, bendice y proclama su ardentísima caridad. Tiene, dice el doctor seráfico San Buenaventura, la ciencia de los ángeles, la fe de los Patriarcas, las celestiales inspiraciones de los Profetas, el celo de los Apóstoles, la pureza de las vírgenes, la austeridad de los confesores, el heroísmo de los mártires.

—Es un vaso de elección—dice a su vez el sabio arzobispo de Florencia San Antonino, un águila por su doctrina, un taumaturgo incomparable, y la liturgia franciscana le llama violeta de humildad, lirio de castidad, rosa de caridad divina. Todas las virtudes y gracias sobrenaturales brillaron en mayor o menor grado en la frente de nuestro santo.

Pero la virtud característica que distinguió al taumaturgo paduano, fué el celo que sentía por la gloria de Dios y el bien espiritual de las almas. Abrasado su corazón en el fuego del amor de Dios, postrado ante el sepulcro donde yacían las venerandas reliquias de los santos mártires, que en Marruecos habían derramado su sangre y dado su vida por la fe de Cristo. ¡Oh! si el Todopoderoso se dignara asociarme a sus gloriosas tribulaciones. ¡Oh! si me fuera concedido también a mí ser perseguido por la fé, con cuánto gusto doblaría la rodilla para ofrecer mi cabeza al verdugo! Dice, y en alas de su celo por la gloria de Dios acude presuroso a la orden franciscana y abriendo su corazón a los religiosos

les habla de esta manera: yo deseo con toda mi alma tomar el hábito de vuestra Orden, con sola la condición de que, después de vestir el hábito de penitencia, me habéis de enviar al país de los sarracenos, a fin de que merezca yo ser también partícipe de la corona de vuestros santos mártires. La petición de Antonio fué aceptada con grande gozo por los hijos del Pobrecillo de Asia y los deseos del Santo se vieron cumplidos. Al día siguiente, a la hora convenida, cambió con alegría la blanca túnica de los canónigos de San Agustín por el tosco y áspero sayal franciscano, las riquezas de la abadía por la pobreza franciscana y su nombre de Fernando por el de Antonio, que le conservó la historia.

Temiendo que el mundo pusiera algún obstáculo a la pronta realización de sus ardientes deseos, apresura cuanto puede su partida, y después de haber hecho su profesión en manos de sus superiores, se embarcó para Marruecos. Como el ciervo sediento desea el manantial de aguas puras y cristalinas para saciar su sed, así Antonio deseaba poner su pie en aquellas tierras para saciar la sed que sentía de sacrificar su vida por amor de Dios, en obsequio de aquellas infelices almas que yacían sumidas en las tinieblas del error y en las sombras de la muerte. Ya divisa las costas africanas, y al posar sus plantas en aquella tierra de infieles, le parece ver humeante aún la sangré derramada por ilustres mártires; y anhelando gozar de esta dicha, siente deseos vehementes de derramar la suya, en testimonio de la divinidad del Hijo de Dios, que por amor a los hombres derramó la suya en el arbol santo de la Cruz.

Pero no eran aquellas tierras el campo de acción que le había deparado la Providencia para refirir las batallas del Señor y obtener los triunfos y victorias que un día le hiciesen digno de ser venerado en la tierra y coronado de gloria en el Cielo; Dios le tenía destinado para salvar almas y regar con sus sudores el suelo de Europa y evangelizar los pueblos que se precipitaban en la apostasía. Dios quería ceñir su frente con la aureola del apostolado.

En efecto, víctima de una larga y dolorosa enfermedad, que le impidió ejercitarse en las obras que le inspiraba su celo, le fué necesario abandonar aquellas tierras y emprender su regreso. Tomó el rumbo para Portugal, pero sorprendido el navío que le conducía por terrible tempestad, fué llevado a merced de los vientos y arrojado a las costas de Sicilia. San Antonio desembarcó en Taormina y marchó a Messina, donde los Frailes Menores tenían su convento. Noticioso de la convocación para el cuarto Capítulo general de la Orden, resolvió dirigirse al punto designado para su celebración y ponerse a disposición del Santo fundador.

Pero ninguna de aquellas grandes figuras que formaban tan imponente asamblea fijó su mirada en nuestro Santo; para todos pasó desapercibido, desconocido, ignorado... Que Dios Nuestro Señor prepara a las almas que tiene destinadas para llevar a cabo grandes empresas, en la escuela de la humildad, para que la obra que haya de realizarse se apoye y mantenga firme sobre esta virtud, base y fundamento de la perfección cristiana.

E. CEA

(Se continuará)

A la Prensa periódica de España

La enorme carestía del papel y la supresión de la publicidad de anuncios del extranjero, como consecuencia de la guerra europea, ha creado una situación insostenible para una gran parte de la Prensa periódica de España. Los grandes diarios rotativos de Madrid, y no sabemos si otros de provincias también, celosos de sus intereses, celebraron reuniones y acordaron gestionar concesiones especiales respecto del precio del papel y notorio es que consiguieron lo que se proponían cerca de las empresas industriales productoras. Pero el resto de la Prensa española que forma el núcleo más numeroso de periódicos y a los que, sin duda, por ser de otra casta más inferior, no se hizo extensiva aquella concesión, está pagando el papel a unos precios tan excesivos, que la vida de esos periódicos se hace muy difícil, si no imposible.

A remediar esta insostenible situa-

ción se dirige esta iniciativa, que hace tiempo debió tomarse, pero que al no realizarla quienes con más autoridad pudieron y debieron hacerlo, lo hacemos en bien de todos los más modestos e insignificantes entre los periódicos no rotativos.

En su consecuencia, «La Revista Mercantil» de Valladolid, creyendo interpretar el unánime sentir de la Prensa española no diaria, víctima hace dos años de una carestía insoportable de lo que constituye su primera materia, tiene el honor, contando de antemano con la aprobación de muchos colegas, de convocar a todos los periódicos interesados en el asunto, a una reunión que tendrá lugar en Madrid el día 15 de Junio actual, en el lugar y hora que previamente se dará a conocer en los periódicos de Madrid, para tratar de varios interesantes asuntos y «como más urgente el del precio del papel» que por sí sólo desnivela el presupuesto y compromete la vida de muchas publicaciones, que tienen, tanto como el que más, derecho a la vida y a la protección, como elemento indispensable y propulsor de intereses vitales del país, a cuya defensa y desarrollo vienen consagradas. Encarecemos, por tanto, a toda la Prensa española, que reproduzca este llamamiento y esperemos que tomándose la molestia de avisarnos los que piensen acudir a la proyectada reunión, a los efectos de preparación de local y otros, podremos con la unión, lograr poner en salvo los comprometidos intereses de todos.

El director, Pedro Miguel Valladolid 5 Junio 1916.

Para el fomento y prosperidad nacional

El «Banco de la Confederación Mercantil», cumpliendo uno de sus principales fines, y según preceptúa el art. 2.º de sus Estatutos, establecerá en todos los pueblos de España que lo soliciten, y presten su cooperación, en la forma que se estipule, las industrias, obras y empresas siguientes:

- Fábricas de energía eléctrica para usos industriales y alumbrado público. Obras hidráulicas para abastecimiento de aguas potables. Canales y pantanos para riego. Ferrocarriles y tranvías eléctricos y de vapor.

Fábricas de productos químicos, de manufacturas y de aprovechamientos de primeras materias que se produzcan o radiquen en los lugares respectivos a su establecimiento. Obras municipales y de Instrucción pública (Casas Ayuntamientos, Pósitos, Lonjas, Escuelas, Mercados públicos, Museos comerciales, agrícolas, industriales, etc., etc.)

Madrid, Mayo de 1916.—El director gerente, Antonio Federico de la Rosa.

CRÓNICA JUDICIAL

A la hora anunciada empezó el juicio oral suspendido ayer, y después de los informes y resumen, el Jurado pronunció veredicto, cuyas preguntas son como sigue:

1.º Alejo Oveja Oveja ¿es culpable de haber inferido a Eusebio Gutiérrez, con una navaja, una herida mortal de necesidad, penetrando en el hipogastrio, que determinó congestión interna, inflamación del peritoneo y la muerte del Eusebio al día siguiente, cuyo hecho tuvo lugar sobre las cinco de la tarde del día 6 de Septiembre último, en el sitio «El Campo», término de Dehesa de Montejo?—No

2.º El hecho a que se refiere la anterior pregunta ¿fué originado porque se juntaron los ganados que guardaban Alejo y Eusebio, empezando éstos a disputar, agarrándose y cayendo al suelo, produciendo el Alejo a su adversario la herida descrita?—Sí.

3.º En contraposición a la pregunta anterior ¿La cuestión referida se inició encontrándose el Alejo, que no es zurdo y padece sordera, limpiando con una navaja pequeña la pipa que usa para fumar y como se percibiera de que el Eusebio Gutiérrez se dirigía a él con una cayada, en actitud amenazadora, dándole un golpe con la misma, pasando entonces la navaja a la mano izquierda y con la cayada en la derecha repelió con ésta la agresión, dándole un palo?—Sí.

4.º ¿Cayeron entonces ambos al suelo y al levantarse el procesado vió que estaba herido el Eusebio, ignorando cómo y cuándo pudo causarle la lesión referida?—Sí.

El señor fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió la Sala, dictando sentencia absolviendo libremente al procesado y mandando se le pusiera en inmediata libertad, de la que estaba privado desde el 7 de Septiembre.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Comunicación del señor jefe de la sección de Estadística de la provincia referente al aumento de secciones en algunos distritos de esta capital en aplicación del art. 25 de ley electoral. 3.º Presupuesto de obras para la extensión de cañerías por la calle de José Canalejas para el abastecimiento de aguas. 4.º Instancias solicitando permiso para obras particulares. 5.º Concesión de sepultura en el Cementerio general. 6.º Incidencia de quintas. 7.º Disposiciones.

A las entidades que sufrieron la desamortización

Aviso importantísimo

Por creerlo de excepcional interés, nos permitimos llamar la atención a todas las entidades eclesiásticas, de Beneficencia, de Enseñanza, Ayuntamientos, Diputaciones, y, en general, a cuantas Corporaciones el Estado haya vendido sus bienes en virtud de las leyes desamortizadoras, acerca de la grandísima importancia que para sus intereses tiene un Real decreto de 12 de Enero de 1915.

Se establece en dicho Real decreto que todas las entidades o Corporaciones que fueron víctimas de la desamortización de sus bienes y no hayar reclamado sus créditos después del primero de Julio de 1911, sólo les queda de plazo para hacerlo hasta el DIA TREINTA DEL CORRIENTE MES DE JUNIO, bajo pena de prescripción.

También se establece en dicho decreto que las mencionadas entidades deberán solicitar en la Dirección general de la Deuda o en las Intervenciones de Hacienda de las provincias la tramitación y liquidación de las indemnizaciones que les correspondan por la venta de sus bienes, y que no podrán valerse en ningún caso de intermediarios ni apoderados, siendo preciso que las gestiones las hagan por sí mismas.

La instancia de reclamación ha de ir dirigida al director general de la Deuda y Clases pasivas, o al interventor de Hacienda de cada provincia, (artículo 2.º) Y para facilitar la reelamación se pone a continuación un modelo de instancia.

Excelentísimo señor director general de la Deuda pública—o interventor de Hacienda de la provincia de...

Don... en concepto de patrono de (la escuela, hospital, asilo o fundación A, la que fuere, o en concepto de representante legal del Ayuntamiento de... o Diputación de... según los casos), a vuecencia respetuosamente expono:

Que en virtud de las leyes desamortizadoras enajenó el Estado los bienes pertenecientes a... (la escuela A, hospital B, asilo C, Ayuntamiento de tal, etc.), sin que hasta la fecha se haya hecho la tramitación y liquidación de la indemnización que por capital e intereses le corresponde, según las leyes vigentes y a los efectos que previene el Real decreto de 12 de Enero de 1915 en sus artículos 2.º y 9.º

Suplico a V. E. que, teniendo por hecha la reclamación que en dichos artículos se indica, se sirva ordenar la tramitación, liquidación y la emisión de la inscripción o inscripciones que correspondan por capital o remanentes del mismo, así como el documento que acredite los intereses devengados por el capital o remanentes. Dios guarde a V. E. muchos años.

(Lugar, fecha y firma del patrono o representante legal.)

Conviene recoger y conservar recibo de esta instancia, que darán en el Registro de Intervención.

Stendo esto tan fácil, es de creer que no quedará ninguna entidad civil ni eclesiástica que no presente su instancia de reclamación inmediatamente.

Esta se debe hacer en papel de una peseta.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Boadilla del Camino

Con gran solemnidad se ha celebrado en este pueblo la primera Comunión de los niños.

En la hermosa ceremonia el virtuoso párroco pronunció una sentida plática alusiva al acto.

Contribuyeron a la mayor solemnidad los demás niños de la Catequesis, que en número de 120, acompañaron a los que por vez primera se acercaban a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles.

También estuvieron presentes las autoridades y los maestros.

La procesión resultó muy lucida. Seguidamente se celebró una función de teatro organizada por los niños de la Catequesis.

El corresponsal

Villasarracino

El día de la Ascensión se celebró, en esta villa, con la mayor solemnidad, la función que las Hijas de María dedican a su querida Madre.

A las diez y media hubo Misa, cantada admirablemente por un coro de señoritas bajo la dirección del organista.

Ocupó la cátedra de la verdad nuestro celoso párroco, el cual hizo muy elocuentemente una verdadera narración de las virtudes de la Reina de los Angeles. Por la tarde verificóse la procesión.

A. C.

El capitán general de la región

Su visita a Palencia

A última hora de la tarde de ayer, llegó en automóvil, procedente de Burgos, el capitán general de la región, señor marqués de Valtierra, acompañado del coronel de Estado Mayor señor Chies y de su ayudante.

El distinguido viajero fué recibido en la carretera de Magaz por el alcalde señor Gallego y varios concejales.

También se encontraban en las afueras de la población el gobernador militar señor Mera, nutridas comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y autoridades civiles.

El marqués de Valtierra se dirigió a la Casa Consistorial a saludar al Ayuntamiento.

En el Grand Hotel, donde se hospedó, fué cumplimentado por el Ilmo. Señor Obispo de la diócesis, presidente de la Diputación y autoridades civiles y militares.

La banda municipal de música le obsequió con una serenata de nueve a once. Con tal motivo la calle de Don Sancho se vió concurridísima.

Esta mañana devolvieron la visita a la primera autoridad militar de la región el alcalde don Mariano Gallego y los tenientes alcaldes don José Rivas y don José Atienza.

El marqués de Valtierra estuvo deferentísimo con los representantes de la ciudad, prometiendo interesarse por la realización de las aspiraciones de Palencia, en lo referente al asunto de los cuarteles y aumento de la guarnición.

A las once visitó los cuarteles revisando las tropas del regimiento de Talavera, quedando muy satisfecho de su estado, por cuyo motivo felicitó a su digno coronel señor Enciso.

Invitado por nuestro amadísimo Predado, el marqués de Valtierra comió en el Palacio Episcopal.

Después y acompañado del señor Barberá, dirigióse a la Catedral para visitar el primer templo de Palencia cuya belleza elogió cumplidamente.

Esta tarde regresó a Burgos en automóvil siendo despedido por las autoridades y nutridas comisiones del ejército.

Le deseamos feliz viaje y ojalá le haya sido muy grata su estancia entre nosotros.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Pablo, ob., Pedro, pb., Walabonso, do., Bahiano, Wistremundo, Abaciao y Jemas, mrs.; Roberto, ab., Licarion, m.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

Audienola

Para mañana, a las diez, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cervera, contra Félix González, por robo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 698.6

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 11° 0.

Máxima a la sombra, 25° 2

Minima 6° 0.

Dirección del viento (8 mañana) S.; (4 tarde) ONO.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) despejado.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 271.—Llegaron, 327

Merancias: Gran velocidad; número de expediciones, 112, número de llegadas, 103.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 14; número de llegadas, 160.

Toneladas expedidas, 91; llegadas, 96

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente a los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos a la mayor brevedad posible, a fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

El Ayuntamiento de Villadiezma anuncia vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia a las familias pobres.

Las iguales le producirán 1.250 pesetas al año que cobrará el agraciado en el mes de Septiembre.

Puede solicitarse en el término de 30 días.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

5 de Junio de 1915. Ptas. 585'24

» » » 1916. » 567'60

Diferencia en menos. » 15'64

DOCTORES ALVARO Y ALVAREZ OCHILISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

El diputado republicano señor Salvatella, ha hecho declaraciones monárquicas, ingresando en el partido liberal.

Mala jornada es la actual para el partido republicano, en el que ha comenzado la desbandada de las pocas personas de algún prestigio que en aquel bando militaban.

Hace pocos días fué el señor Junoy, quien en pleno Congreso se separaba de los republicanos y hoy es el señor Salvatella quien le secunda; ¿a quién le tocará mañana?

A este paso la minoría republicana del Congreso se va a reducir a la más mínima expresión.

La empresa organizadora de la corrida de novillos del domingo próximo, ha solicitado esta mañana el oportuno permiso del señor gobernador civil.

En la importante villa de Paredes de Nava se ha instalado el telégrafo público, servicio que anhelaba tener aquel vecindario.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredo de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que los son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

El inspector municipal de abastos ha recogido esta mañana e inutilizado por no reunir condiciones de salubridad, 37 kilos de sardinas, 17 de percebes, 2 de salmón y 20 litros de leche.

Como nota curiosa de la fiesta de la Flor, celebrada ayer en Madrid, consignamos un periódico lo siguiente:

«Un diputado catalanista, muy conocido, gran figura de la política, que había salido a esperar el expreso de Barcelona, fué asediado por una señorita que le puso una flor en el ojal y le pidió una limosna para los tuberculosos.

Después de una lucha tremenda, el diputado catalán se conmovió y entregó a la graciosa postulante 15 céntimos

La señorita se quedó como si viera visiones».

Señoras

Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Surtido completo en mantelerías de novedad. Colchones, bonitos estores de todas clases, ropa blanca y fajas bordadas lo más fino. Comercio de tejidos y novedades.—Manuel Polo.

A la una y media de la tarde del primero del actual, se presentó en la casaca del de la benemérita de Cervera de Pisuerga el vecino de Velilla de Guardo Mateo Santos, manifestando que desde la estación férrea de Guardo a la de Cervera y en el tren correo núm. 1, en que viajaba en unión de varios convecinos suyos y de un joven desconocido, le fué robada la cartera de piel que llevaba guardada en el bolsillo interior de la chaqueta, conteniendo once billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno, otro de 50 y otro de 25 y que sospechaba fuese autor el citado joven cuyas señas desconocía.

Inmediatamente el sargento comandante del citado puesto de Cervera empezó a practicar activas diligencias con el fin de conseguir la detención del autor y rescate de la cartera.

La guardia civil de Guardo, en virtud de órdenes recibidas de la de Cervera, detuvo a dos sujetos que dijeron llamarse Antonio López Sánchez, de 40 años, soltero, confitero ambulante, natural de la Isla de Cuba y con residencia en un pueblo de la provincia de Málaga y Francisco Gutiérrez Fernández, de 40 años, zapatero, natural de Oporto y con residencia en la provincia de León.

Dichos individuos sometidos a un habil interrogatorio confesaron ser autores del robo de la cartera, hecho cometido en la estación de Cervera aprovechando un descuido del dueño de aquella en el momento en que numerosas personas descendían del tren para dirigirse a la feria de la Ascensión que tenía lugar en dicha villa.

Los billetes fueron encontrados cosidos entre las solapas de las chaquetas de los ladrones y recuperados por la fuerza de Guardo, así como la cartera, que se encontraba en las inmediaciones de la estación.

Ambos individuos con el atestado correspondiente han sido puestos a disposición del Juzgado de Cervera.

Ha sido muy elogiado este servicio de la guardia civil.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Hay ascensor

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Con motivo de las ferias y fiestas de Pascua de Pentecostés que se celebrarán en Palencia, durante los días 11, 12 y 13, la Compañía del ferrocarril del Norte expenderá billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Desde Medina del Campo costará 10'40 pesetas en 2.ª clase y 6'25 en 3.ª; de Valladolid, 5'55 en 2.ª y 3'35 en 3.ª; Dueñas, 2'10 y 1'25; Burgos, 11'10 y 6'65; Venta de Baños, 1'30 y 0'80; Frómista, 5'95 y 2'40; León, 14'25 y 8'55; Santander, 51'55 y 17'90 y de Villada, 5'35 y 3'20, respectivamente.

Constantemente se oye decir a las señoras: «Me tiene preocupado mi esposo, porque lleva unos días que como poco, duerme mal y no atiende sus negocios como antes». Pues, señora, dele usted todos los días antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

La sección administrativa de Primera enseñanza remite al Rectorado las relaciones de escuelas vacantes en esta provincia que se proveerán por concurso de traslado, general y rápido.

Nuestro amigo el decano de procuradores don Juan Melgar y Casado, ha trasladado su despacho al núm. 43 de la calle Mayor principal, que tiene su entrada por la Plaza.

Nos alegraremos que continúe con su acostumbrada pericia, despachando muchos asuntos.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

INFORMACIÓN TELEFONICA

DE LA GUERRA

Los musulmanes en el Cáucaso

Durante la última sesión de la Duma fueron dirigidos severos ataques contra el Gobierno ruso, a causa de las continuas persecuciones y vejaciones de los musulmanes en el Cáucaso en cuestiones políticas y religiosas.

Al «Russkija Wjedomosti» le telegrafían ahora de Batum que en aquella localidad han sido llevados ante el Consejo de Guerra 84 musulmanes, acusados del delito de alta traición.

Los valores rusos invendibles en Holanda

Según indican los periódicos holandeses, los valores rusos no pueden ser vendidos en la Bolsa holandesa, debido a las dificultades de cobrar los cupones.

Grecia y Bulgaria están completamente de acuerdo

Berna.—Al periódico «Ultimas Noticias de Munich» le telegrafían de Viena que se ha concertado un acuerdo entre Bulgaria y Grecia, tanto en lo que concierne a las cuestiones pendientes entre las dos naciones, como en lo que respecta a las de orden militar.

La carestía en Francia

Es imposible encontrar avena a menos de 40 francos los 100 kilos aunque su precio ha sido fijado en 29 francos, adquiriendo directamente del productor, y en 31 francos la mercancía comprada al comerciante.

Tres nuevos torpedeamientos

Un telegrama recibido de Viareggio por la «Stampa» da cuenta del torpedeamiento del buque italiano «Val Sesia», que llevaba un cargamento de azufre destinado a Cete, y de los veleros italianos «Rita» y «Fabricotti», torpedeados, el primero en las cercanías de Tolón, y el segundo cerca del Cabo de San Sebastián.

Elogio francés al trato que da Alemania a Polonia

Jorge Bienainé escribe en su artículo de fondo titulado «En Polonia» entre otras cosas lo siguiente:

Alemania ha hecho concesiones a Polonia, ha permitido la reorganización de la Universidad polaca de Varsovia, la apertura de escuelas polacas; ha devuelto al culto católico iglesias, que la pasión clerical había entregado sin razón ni derecho al culto ortodoxo; ha restituido sus derechos a la lengua polaca en los tribunales y la administración; ha permitido el establecimiento de un Consejo municipal elegido por la población de Varsovia, para reemplazar a los funcionarios rusos que en otros tiempos administraron la ciudad a su antojo; por fin Alemania ha hablado de la autonomía de Polonia.

La actividad de los alemanes en la Curlandia

El «Russkoje Slowo» dice saber que los alemanes han instalado una fábrica sucursal de la casa Krupp, en la capital de Curlandia, en Mitau.

Según el mismo periódico de Moscú, están ya terminadas las líneas ferroviarias de Mitau a Janischki y Schawli y la del Memel-Murawjewo.

Los alemanes habían construido ya antes una línea de Memel a Libau.

La lucha en Francia

Madrid 6

Los informes recibidos hoy acusan el desarrollo de una violenta lucha a ambos lados del Mosa.

Ofensiva rusa De Viena comunican oficialmente que los rusos iniciaron la ofensiva contra el frente austrohúngaro.

Situación grave Noticias de Atenas, recibidas en Roma, dan cuenta de la situación de Grecia, que es muy crítica.

Preocupa mucho al país la presión ejercida por los aliados, de una manera especial por Francia e Inglaterra.

La prensa dice que la nota de protesta contra la violación del territorio griego por las fuerzas alemanas y búlgaras está redactada en idénticos términos a la dirigida a las Potencias aliadas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 6

Dice Romanones

El jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas manifestándoles que el discurso pronunciado en el Senado por el señor Alba ha producido excelente efecto en la opinión pública, como lo demuestran las informaciones publicadas en la prensa al comentar las palabras del ministro de Hacienda; añadió el conde que es muy posible que se varíe el programa parlamentario, presentándose algunos proyectos de carácter económico.

Sin embargo no quiere aventurar fechas en que tendrá lugar la discusión de dichos proyectos.

Exministro grave

El conde de Romanones ha visitado esta mañana al señor Navarro-reverter, el cual sigue gravemente enfermo.

Conferenciando

Han celebrado una conferencia, en la Presidencia del Consejo, los señores conde de Romanones y el señor Alba.

Un hijo de Gravados en Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al hijo mayor del eminente compositor Granados.

Su Majestad le acogió con gran afecto, haciéndole derramar lágrimas al recordar la memoria de su padre.

Don Alfonso, visiblemente emocionado, ofreció protección a los huérfanos.

Uno de ellos ingresará en el colegio de El Escorial y a otro se le costeará la carrera de música.

Por último, se interesará el Monarca por que en la próxima temporada del Real se ponga en escena «Goyescas».

Viaje del Rey

Mañana saldrá el Monarca para el campamento de Ballesteros, donde realizan maniobras los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo.

Le acompañarán el general Aznar y el marqués de Rivera, regresando el jueves a Madrid.

Asamblea social agraria

Bajo la presidencia del Prelado de Madrid, se ha celebrado hoy la segunda sesión de la Asamblea católica de Sindicatos Agrícolas.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que los Sindicatos hagan vida social.
2.ª Que los representantes de dichos organismos lleven a los pueblos el espíritu de la Federación.
3.ª Que fomenten las Cajas de Ahorro.
4.ª Elevar una instancia al Gobierno solicitando que el dinero de la Caja Postal de Ahorros vaya a los Sindicatos.

HERNIADOS quebrados, LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el Sábado 10 de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quisieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia, en el Hotel Central sólo y únicamente el Sábado 10 de Junio. NOTA: Dicho especialista se hallará en Burgos el día 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrá visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho: Unión, 18, Barcelona. Casa Torrent.

Visita El presidente del Consejo ha condecorado esta mañana con el señor López Muñoz. Obséquio a nuestros soldados Comunica el general Jordana que la Compañía de Palacio del Rif con motivo de haber ocupado nuestras tropas las posiciones del Fondak, regaló a aquéllos 20.000 cajetillas de tabaco e igual número de puros. PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Junio 6

Trigo a 63 y 63'50 reales las 92 libras

Centeno a 48 y 49 las 90

Cebada a 38 las 70

Avena a 26 fanega

Yeros a 50

Titos a 40

Guisantes a 45

Lentejas a 75

Patatas a 8 arroba

Huevos a 1'40 pesetas docena

Vino tinto a 32 a 40 reales cántaro

Tiempo bueno

Los campos superiores

En el mercado de ganado se vió regularmente concurrido.

Solamente hubo corderos y reses vacunas, efectuándose varias transacciones.

Los precios altos.

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Junio 6

Trigo de 65 a 65'50 reales las 94 libras

Centeno a 51 y 52 las 90

Cebada a 34'50 las 70

Avena a 26 fanega

Tiempo bueno

NAVA DEL REY Junio 3

Trigo superior a 66 rs. las 94 libras

Centeno a 50 las 92

Cebada a 34 fanega

Mueblas a 60

Garbanzos a 160

Lentejas a 60

Harina de 1.ª a 22 reales arroba

de 2.ª a 21'50

Vino blanco nuevo a 32 rs cántaro

Viejo de 50 a 100

Tinto a 30

Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo a 70 reales las 94 libras, sin tomador.

Se han vendido 300 fanegas de trigo a 66 las 94.

Tendencia floja

El tiempo es muy variable, hace algunos días buenos y otros malos, de vientos fuertes ásperos y fríos; hoy está regular con tendencia al aire solano, que es muy perjudicial. FELIPE VIRUMBRALES

ASTUDILLO Junio 4

Trigo a 63 rs. las 92 libras

Centeno a 50

Cebada a 36

Avena a 25

Alubias a 110

Tiempo variable

Los campos buenos

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 5, DIA 3. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

Instalaciones eléctricas y material eléctrico

La dueña de este establecimiento invita al público a comprobar que no hay otra casa en toda la región castellana que trabaje y venda con más economía, ni cuente con tantas existencias de material eléctrico y lámparas de filamento metálico y de carbón. LA NUEVA ELECTRA Mayor pral., 69, entresuelo.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliares
y antisépticas

¿Va usted a Valladolid?

No deje de visitar el **Gran Bazar Parísien** de **Ambrosio Pérez** donde encontrará las últimas novedades en **Joyas, Relojes de todas clases, Objetos de fantasía, Óptica, Bisutería** y millares de objetos de mucho gusto.

Si necesita comprar alguna cosa, acuérdese de esta casa en la seguridad de que hallará lo que desea en los infinitos ramos que abarca.

¿Necesita comprar **relojes?**

¿Necesita comprar **joyas?**

¿Necesita comprar **novedades?**

¿Necesita comprar **lentes?**

¿Necesita comprar **perfumería, bastones, paraguas, carteras, limosneros, gemelos para puños, cadenas, collares, etc.?**

¿Necesita hacer un regalo? en todos los casos visite el **Gran Bazar Parísien de Ambrosio Pérez**
VALLADOLID

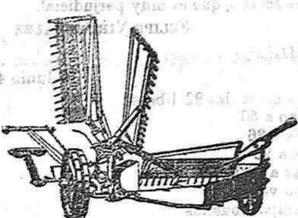
VALENTIN MIGUEL PINTOR

se encarga de toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital

TALLER: ESTRADA, núm. 16

Los encargos se reciben en la Peluquería SANTIAGO, Mayor pral., 70

Se enseña el grabado y dorado en cristal, quedando al corriente en dos sesiones. Coste, 25 pesetas.



Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

Gartz Hermanos Yermo y C.^a

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Palencia—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMI K

Aventadoras **Orion**.—Cribas Marot.—Arados **Oliver**, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ

PRESAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—**VALLADOLID:** Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—**ZAMORA:** Avenida de la Feria.—**RIOSECO:** Ancha, 1.



PAQUETES DE PASTILLAS

PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16 1 y 1'25

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70,

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido



"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta — visión de la realidad. —

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albuns publicados: **MADRID**
SAN SEBASTIÁN
BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomo, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones, 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludivico a 50 céntimos.

20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Mannual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Píñima de la Virgen.
- «La Semana Santificada» Cuadrupla. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.

- Al mismo precio de 20 céntimos: Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
- Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Via Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima.
- Novena a Ntra. Señora del Carmen.
- Novena a San José.
- Septenario de los Dolores y Gozos de San José
- Los Siete Domingos a San José.
- Novena de San Antonio de Padua.
- Los trece martes de San Antonio.
- Novena a San Francisco Javier (Ila mada de la Gracia)
- Seisina de San Luis Gonzaga.
- Novena de las Animas del Purgatorio.
- «Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Ange. M.ª de Arcos.

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosa habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol; Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans les gares des rabatteurs. Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción. Cocina francesa y española. No faxes de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Taller de Ebanistería Y CARPINTERIA

DE **Adrián Lopez**

MAYOR PRAL., 125 y 127

Para mayor comodidad de la numerosa clientela que ha venido honrándome por espacio de 15 años, he decidido establecer un taller donde se construyen toda clase de muebles de todos los estilos a precios sumamente económicos.

(No confundirse, esquina a la calle Nueva.)

Se vende

una máquina batidora propia para confiterías, semi-nueva, dos años uso, de una casa de París. También se cambiaría por molino de almendra; para tratar con el señor Palacios, en Alar del Rey.

Carro en venta

Uno en buen uso de par de mulas menores de 7 cuartas; para tratar con Gregorio Polvorosa, en Población de Campos.

Ama de cria

Se necesita para su casa; para tratar con Eloy Mozo, en Villaumbrales

Ama de cria

de 24 años, leche de quince días, para casa de los padres; informará Maura Prieto, en Santillana.

Herramienta

DE CARPINTERIA. Se vende lo necesario con su banco de nogal con su torno; para tratar con Eustoquia Bodero, en Anillo de Campos.

Madera de olmo

Vigas para carro, almones y mazas, al contado y a plazos; José Mateo, Torquemada.

Ama de cria

Desa cria para dentro o fuera de la capital, primeriza, 21 años, leche de dos meses; informes, B. Antolin, Marilla.

Arriendo

Cuadra con 20 pesebrés y corral para esta feria y vando dos tartanas y albari; razón, Valentín Calderón, núm. 11.

Ama de cria

Para su casa, de 29 años, leche de cuatro días; informará Juan Blanco Cosgaya, en Oseros de Boedo.

Almoneda urgente

Se vende un comedor moderno completo y sillerías, camas, máquinas de coser y varios muebles más de casa, por ausentarse su dueño.

Calle Mayor principal, núm. 216, piso 1.º, de diez a una y de tres a seis. No se admiten preñeros.

OBREROS

Se admiten para cortar y descoronar hasta el número de cincuenta, en el Valle de San Juan, sito en término de la ciudad de Palencia, pagándose jornales de tres pesetas veinticinco céntimos a los que sepan desempeñar su oficio. Hay trabajo hasta que empiecen los de cosección en el campo.

Album de música

Se ha recibido el núm. 12 correspondiente al mes de Abril.

Contiene 14 obras de las más populares de la temporada.

De venta en la imprenta de este periódico. Precio 50 céntimos.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Esclava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 1'50 pesetas ejemplar.